PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de setiembre de 2025

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 19115**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele *al* ***ministro de Transportes y Comunicaciones, César Carlos Sandoval Pozo****, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda el pliego interpelatorio sobre su idoneidad profesional y capacidad técnica al frente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para conducir de manera eficiente la provisión de servicios públicos vinculados a la infraestructura de transporte en puertos, aeropuertos, carreteras y ferrocarriles.*----------

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y de los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA